



REQUISITOS FORMALES E INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS

Las tesis doctorales podrán ser presentadas en dos formatos distintos, así pues, diferenciaremos el formato de tesis clásica y el de compendio de publicaciones (o tesis por artículos).

1.- En la tesis clásica:

1.1.- Para la redacción de la tesis en este formato, se indica a continuación la estructura que debe tener, respetando la normativa general de la Universitat de Barcelona:

- Contenido (índice)
- Introducción
- Metodología
- Objetivos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

1.2.- Por otro lado, en la primera página de la tesis deberá constar:

- Denominación de los Estudios de Doctorado cursados
- El título de la tesis
- Lugar donde se ha realizado la tesis
- Nombre, apellidos y firma del doctorando
- Nombre, apellidos y firma del director/es de la tesis y del tutor si está asignado.

1.3.- Respecto a la lengua de redacción de la tesis:

La redacción de las tesis deberá realizarse en una de las dos lenguas oficiales de la UB (catalán o castellano) o bien en inglés, entendido como lengua de uso científico en el área del Programa de Doctorado de Biomedicina.

En los casos de redacción en inglés, será necesario adjuntar, también, un resumen, que deberá contener: introducción, objetivos, resultados, discusión y conclusiones; y que deberá dar una idea suficientemente precisa del contenido de la tesis. Se recomienda que la extensión de éste resumen sea aproximadamente del 5% del contenido total de la tesis.

2.- En la tesis como compendio de publicaciones (o tesis por artículos):

2.1.- Puede optarse por la presentación en este formato siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Es necesario un mínimo de dos artículos publicados o aceptados para publicación en revistas situadas en el primer tercil de área.
- El doctorando deberá constar como primer firmante, al menos en uno de los artículos.
- En cualquier caso, los artículos deben ser fruto del trabajo de la tesis, por consiguiente deben versar sobre la temática de la misma.

2.2.- En la primera página de la tesis deberá constar:

- Denominación de los Estudios de Doctorado cursados
- El título de la tesis
- Lugar donde se ha realizado la tesis
- Nombre, apellidos y firma del doctorando
- Nombre, apellidos y firma del director/es de la tesis y del tutor si esta asignado.

2.3.- La estructura que deben respetar las tesis presentadas en este formato sería la siguiente:

- Índice
- Introducción general
- Objetivos
- Los artículos (el texto íntegro y también deberá constar la referencia completa de la revista y los coautores con su filiación).
- Resumen global de los resultados con su discusión y las conclusiones.
- (Los resultados, materiales, métodos y bibliografía se entienden incluidos en los artículos.)
- Bibliografía específica que se haya utilizado en la Introducción general y en el resumen y discusión global.

2.4.- Para la presentación en este formato, será también necesario acompañar un informe del director en el que se especifique el factor de impacto de las revistas de publicación de los artículos, así como, en los casos de trabajos en coautoría, deberá especificarse de forma exhaustiva cuál ha sido la participación del doctorando en cada artículo y justificar si alguno de los coautores del trabajo ha utilizado, implícita o explícitamente, estos trabajos para la realización de una tesis doctoral.

2.5.- Para acreditar la admisión de la publicación de un artículo será necesario adjuntar un justificante de la admisión y la referencia completa de la revista a la que se envió para su publicación.

2.6.- Lengua de presentación de la tesis:

La presentación de las tesis en este formato deberá realizarse también en una de las dos lenguas oficiales de la UB (catalán o castellano) o en inglés, como lengua de uso científico.

En los casos de presentación en inglés de la totalidad de la tesis, será necesaria –de la misma forma que en la tesis clásica-, la presentación de un resumen en una de las dos lenguas oficiales de la UB, que deberá contener: introducción, objetivos, resultados, discusión y conclusiones; y que deberá dar una idea suficientemente precisa del contenido de la tesis. Se recomienda que la extensión de este resumen sea aproximadamente del 5% del contenido total de la tesis.

En los casos en que uno o varios artículos sean presentados en inglés, será necesario acompañar un resumen (*abstract*) del artículo en una de las dos lenguas oficiales de la UB.